

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA DIMPORMAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 10: horas en el local ubicado en la Av. Principal s/n y Rio Amazonas del cantón Nobol, se reúnen los accionistas de la Compañía Limitada denominada DIMPORMAN S.A . , al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, la señora INGRID CRISTINA VILLEGAS MACIAS Presidente de la Compañía, y como Secretario su titular el señor FLAVIO JAVIER LEON MEJIA, Gerente General de la Compañía.

El Gerente General dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. La señora **INGRID CRISTINA VILLEGAS MACIAS** , por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. El señor **RUBEN GUILLERMO UZCA RIVERA**, por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **UN MIL DOLARES DIVIDIDO EN 1000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR cada una.**, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

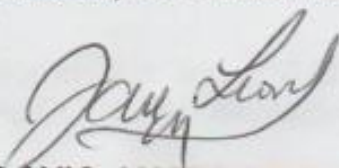
PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2013 Y PUBLICAR EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa al primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2013, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2013 y Autorizan a la Sr. Flavio Javier Leon Mejia en su calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía DIMPORMAN S.A. para que lo publique en los medios oficiales de la Empresa.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL, 31 DE MARZO DEL 2014



**SR. FLAVIO JAVIER LEON MEJIA
SECRETARIO AD- HOC DE LA JUNTA.**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA DIMPORMAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 10: horas en el local ubicado en la Av. Principal s/n y Rio Amazonas del cantón Nobol, se reúnen los accionistas de la Compañía Limitada denominada DIMPORMAN S.A. , al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, la señora INGRID CRISTINA VILLEGAS MACIAS Presidente de la Compañía, y como Secretario su titular el señor FLAVIO JAVIER LEON MEJIA, Gerente General de la Compañía.

El Gerente General dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. La señora **INGRID CRISTINA VILLEGAS MACIAS** , por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. El señor **RUBEN GUILLERMO UZCA RIVERA**, por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **UN MIL DOLARES DIVIDIDO EN 1000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR cada una.**, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

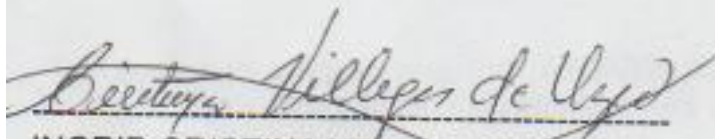
PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2013 Y PUBLICAR EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2013, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2013 y Autorizan el Sr. FLAVIO JAVIER LEON MEJIA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía DIMPORMAN S.A. para que lo publique en los medios oficiales de la Empresa. A continuación firman los accionistas presentes:



RUBEN GUILLERMO UZCA RIVERA
ACCIONISTA



INGRID CRISTINA VILLEGAS MACIAS
ACCIONISTA

GUAYAQUIL, 31 DE MARZO DEL 2014